



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

GUIA DOCENTE

Prácticas Externas 2026-27

Especialidad: **Diseño de Moda**

Curso **2026/2027**

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Diseño Moda		
Departamento	Diseño Moda		
Mail del departamento	moda@easdvalencia.com		
Asignatura	Practicas Externas		
Web	www.easdvalencia.com		
Horario	Se publicará en la web y en el aula virtual		
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	-
Código		Créditos ECTS	12
Ciclo		Curso	4º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	OE. Obligatoria Específica	Tipo de asignatura	PE (Prácticas externas)

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Amparo Alfonso Olcina
Correo electrónico	practicasmoda@easdvalencia.com
Horario tutorías	Se publicará en la web y en el aula virtual
Lugar de tutorías	Departamento de Prácticas Velluters.



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado, cuyo objetivo es permitirle aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Las prácticas externas constituyen además un entorno de aprendizaje orientado al desarrollo de competencias digitales, comunicativas y de aprendizaje permanente, favoreciendo la adaptación a los cambios tecnológicos del sector y del diseño. Se fomentará el uso responsable y crítico de las herramientas digitales e inteligencia artificial cuando su utilización resulte pertinente en el entorno profesional, respetando la ética profesional, la propiedad intelectual y la confidencialidad de la información.

Con la realización de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Contribuir a la formación integral del alumnado complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que el estudiantado habrá de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Para cursar esta asignatura es requisito imprescindible haber superado el 50 por ciento de los créditos necesarios para obtener el Título Superior en Diseño de Moda; es decir, 120 créditos. Así mismo, se recomienda haber superado todas las asignaturas de proyectos de la especialidad.

→ 4. Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



COMPETENCIAS GENERALES

CG7	Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG11	Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG14	Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG17	Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1 -Adquiere un compromiso importante con la asignatura: busca empresas de su interés, se informa de plazos y los cumple, asiste a reuniones informativas, lee la documentación existente al respecto tanto en la web de la escuela como en el aula virtual, entrega la documentación a tiempo, intermedia entre empresa y escuela. En definitiva, toma las riendas de la asignatura y muestra un espíritu emprendedor en su desempeño académico y profesional.	CT6, CT11, CG17
RA2- Se integra en el equipo de forma activa y participativa: RA2.1. Muestra un alto grado de aprendizaje. RA2.2. Cumple con las tareas que le son asignadas. RA2.3. Muestra una buena actitud ante la empresa: adaptación, creatividad e iniciativa, motivación, comunicación oral, puntualidad... RA2.4. Trabaja en equipo de forma eficiente y sabe administrar los trabajos. RA2.5. Adquiere capacidad técnica en la resolución de los trabajos.	CT9, CG7, CG14
RA3 -Realiza una memoria completa de sus prácticas según las pautas indicadas en la presente guía, cuidando la maquetación de la misma (formato, márgenes, tipografía, etc.), mostrando investigación y autocritica con el propio desempeño profesional e interpersonal, mostrando un desarrollo de la sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad, y sacando valoraciones y conclusiones valiosas con respecto a su estancia en prácticas.	CT6, CT11, CG11
RA4 -Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de trabajos y/o proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, considera la diversidad, no utiliza imágenes sexistas, etc.	CT11, CG 14

→ 6. Contenidos



El Proyecto formativo concretará el plan de trabajo en la entidad colaboradora. Tanto la entidad colaboradora como la EASD, especificarán las actividades a desarrollar según el Convenio estudiante_Escuela_Empresa_Entidad suscrito.

En función de las tareas a desarrollar por el alumnado y además de considerar las competencias y resultados de aprendizaje arriba definidos, así como los conocimientos previos del/de la estudiante, van asociados a las prácticas los siguientes factores:

- Organización, desarrollo y aplicación de herramientas para la formalización de las soluciones, la visualización, comprobación, valoración y materialización.
- Profundización de los métodos productivos desde las características en la fabricación y el desarrollo de cada empresa.
- Gestión de la construcción de prototipos y su verificación.
- Funcionamiento de las oficinas técnicas y gestión de diseño en la empresa.
- Grado de capacidad de aprendizaje y cumplimiento de tareas realizadas en la empresa.
- Adaptación, creatividad e iniciativa, motivación, comunicación oral, puntualidad...
- Capacidad de trabajo en equipo y de administración de los trabajos.
- Capacidad técnica en la resolución de los trabajos.
- Cumplimiento de programa de actividades previsto.
- Responsabilidades asumidas.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1	2 h
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el personal docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.		
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA3	3 h
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.		
SUBTOTAL			5 h
7.2 Actividades de trabajo autónomo			



<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA2, RA3 RA4	Entidad colaboradora	Memoria
			240 h	55 h
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.			
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...			
SUBTOTAL			295 h	
TOTAL			300 h	

→ 8. Recursos

El centro facilitará los impresos y documentos necesarios para la gestión de las prácticas externas en relación con la entidad y el/la estudiante.

Se dispondrá de un espacio para la atención al alumnado de prácticas con un horario que se publicará en la web y/o el aula virtual del centro.

Para la realización de las memorias, el/la estudiante podrá disponer de un formulario o guion, para que, a partir del mismo, pueda desarrollar y maquetar dicha memoria.

Recursos para la empleabilidad

- Aula Virtual.
- Web de prácticas.
- LABORA.
- Empresas colaboradoras.
- Portfolio digital.
- LinkedIn.
- Plataformas profesionales.

relacionadas con el ámbito de la moda que contribuyan al desarrollo de las competencias de la asignatura.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
--	-------------------------------------



1.- Participación activa en las tutorías académicas, sesiones informativas, talleres de empleabilidad, actividades organizadas por la EASD, LABORA u otras entidades colaboradoras relacionadas con la inserción profesional y el desarrollo competencial. Se valorará: • Asistencia activa • Aprovechamiento de las actividades. • Participación. • Actitud profesional. • Preparación para la inserción laboral. • Implicación en el seguimiento de las prácticas La asistencia y participación en talleres de empleabilidad, orientación profesional, competencias digitales, emprendimiento o actividades organizadas por la EASD, LABORA u otras entidades colaboradoras podrá acreditarse mediante hojas de asistencia, certificados, actividades propuestas o breves evidencias de aprendizaje, formando parte del instrumento 1 de evaluación. Supone el 10% de la calificación total	RA1
2.- Cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega. Previos a la realización de las prácticas y posterior a la realización de las mismas, entregar la documentación requerida según plazos y formatos establecidos. La información de la documentación, plazos y formatos se indica en el aula virtual de la asignatura. Supone el 10% de la calificación total.	RA1
3.- Calificación del/la tutor/a de empresa. Media aritmética de todos los apartados evaluados. Supone el 50% de la calificación total.	RA2
4.- Calificación de la memoria por parte de la tutora académica. Debidamente maquetada, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado. La memoria deberá evidenciar la capacidad de análisis, reflexión crítica y relación entre la experiencia desarrollada y las competencias del título. El seguimiento realizado por la tutoría académica permitirá valorar la implicación del alumnado, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la evolución del aprendizaje durante las prácticas. Se valorará también: • Competencias digitales adquiridas. • Adaptación a nuevas herramientas profesionales. • Utilización de software específico. • Uso responsable de IA cuando proceda. • Resolución de problemas. • Aprendizaje autónomo. • Capacidad de mejora. • Reflexión sobre empleabilidad. • Trabajo interdisciplinar si lo hubiera.	RA3, RA4



Se valorará la actualización y mejora del portfolio profesional cuando esta derive de los trabajos realizados durante las prácticas, así como la capacidad del alumnado para seleccionar y presentar evidencias de su actividad profesional respetando los acuerdos de confidencialidad y propiedad intelectual de la entidad colaboradora.

La memoria deberá evidenciar la adquisición de competencias profesionales, digitales y comunicativas desarrolladas durante las prácticas, así como una reflexión crítica sobre las herramientas utilizadas, los procesos de trabajo, la adaptación al entorno profesional, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la evolución del propio aprendizaje.

Supone el **30%** de la calificación total.

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria, se deberá cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en el aula virtual de la asignatura.

Toda la documentación de inicio de prácticas ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas, debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes ordinarios.

De no cumplirse estos requisitos, no se superarán las prácticas en convocatoria ordinaria, pudiendo ir a convocatoria extraordinaria.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 240 horas de prácticas es obligatorio.

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

1.- Participación activa en las tutorías académicas, sesiones informativas, talleres de empleabilidad, actividades organizadas por la EASD, LABORA u otras entidades colaboradoras relacionadas con la inserción profesional y el desarrollo competencial.

Se valorará:

- Asistencia activa
- Aprovechamiento de las actividades.
- Participación.
- Actitud profesional.
- Preparación para la inserción laboral.

RA1



• Implicación en el seguimiento de las prácticas. La asistencia y participación en talleres de empleabilidad, orientación profesional, competencias digitales, emprendimiento o actividades organizadas por la EASD, LABORA u otras entidades colaboradoras podrá acreditarse mediante hojas de asistencia, certificados, actividades propuestas o breves evidencias de aprendizaje, formando parte del instrumento 1 de evaluación. Supone el 10% de la calificación total	
2.- Cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega. Previos a la realización de las prácticas y posterior a la realización de las mismas, entregar la documentación requerida según plazos y formatos establecidos. La información de la documentación, plazos y formatos se indica en el aula virtual de la asignatura. Supone el 10% de la calificación total.	RA1
3.- Calificación del/la tutor/a de empresa. Media aritmética de todos los apartados evaluados. Supone el 50% de la calificación total.	RA2
4.- Calificación de la memoria por parte de la tutora académica. Debidamente maquettata, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado. La memoria deberá evidenciar la capacidad de análisis, reflexión crítica y relación entre la experiencia desarrollada y las competencias del título. El seguimiento realizado por la tutoría académica permitirá valorar la implicación del alumnado, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la evolución del aprendizaje durante las prácticas. Se valorará también: • Competencias digitales adquiridas. • Adaptación a nuevas herramientas profesionales. • Utilización de software específico. • Uso responsable de IA cuando proceda. • Resolución de problemas. • Aprendizaje autónomo. • Capacidad de mejora. • Reflexión sobre empleabilidad. • Trabajo interdisciplinar si lo hubiera. Se valorará la actualización y mejora del portfolio profesional cuando esta derive de los trabajos realizados durante las prácticas, así como la capacidad del alumnado para seleccionar y presentar evidencias de su actividad profesional respetando los acuerdos de confidencialidad y propiedad intelectual de la entidad colaboradora.	RA3, RA4



La memoria deberá evidenciar la adquisición de competencias profesionales, digitales y comunicativas desarrolladas durante las prácticas, así como una reflexión crítica sobre las herramientas utilizadas, los procesos de trabajo, la adaptación al entorno profesional, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la evolución del propio aprendizaje.

Supone el **30%** de la calificación total.

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria extraordinaria, se deberá cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en el aula virtual de la asignatura.

Toda la documentación de inicio de prácticas ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas, debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes ordinarios.

De no cumplirse estos requisitos, no se superarán las prácticas en convocatoria ordinaria, pudiendo ir a convocatoria extraordinaria.

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 240 horas de prácticas es obligatorio.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:

Para la calificación final positiva de las Prácticas Externas, todas las partes de evaluación 1, 2, 3 y 4, deben estar aprobadas.

Se considerará aprobado una nota igual o superior a 5 sobre 10.

En caso de interrupción o rescisión del acuerdo por causa justificada, el/la estudiante podrá realizar las prácticas con otra entidad siempre y cuando el calendario establecido por el centro lo permita, debiendo realizar con esta nueva empresa 240 horas, independientemente de las ya realizadas por la anterior empresa.

En caso de calificación negativa por una o varias partes de evaluación, el/la estudiante deberá volver a cursar la asignatura en cursos posteriores.

La evaluación tendrá en cuenta el grado de profesionalidad mostrado durante todo el proceso de gestión de las prácticas, incluyendo la comunicación con la entidad colaboradora y con la EASD, la responsabilidad en el cumplimiento de los procedimientos administrativos y la actitud demostrada durante el desarrollo de las prácticas.

CRITERIOS GENERALES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

Toda la documentación necesaria para la gestión académica y administrativa de las prácticas externas se tramitará mediante los procedimientos, formularios, plataformas o enlaces habilitados por la EASD València para cada curso académico.

El alumnado será responsable de cumplimentar correctamente la información requerida, comprobar su estado de tramitación y realizar el seguimiento del proceso hasta su correcta finalización.



La memoria de prácticas deberá presentarse en el formato y mediante el procedimiento establecidos en el Aula Virtual. Deberá respetar la estructura indicada por la asignatura, incorporar evidencias gráficas cuando proceda y reflejar un análisis crítico y una reflexión personal sobre la experiencia desarrollada.

Cuando sea necesaria la participación de la entidad colaboradora, el alumnado deberá facilitar la información y coordinar la cumplimentación de los formularios o documentos correspondientes dentro del plazo establecido.

La documentación podrá ser presentada mediante formularios electrónicos, enlaces, plataformas digitales o cualquier otro procedimiento oficial establecido por el centro en los plazos establecidos. Requisitos mínimos para proceder a la calificación de la asignatura:

Requisitos mínimos para proceder a la calificación de la asignatura:

- Cualquier documento presentado fuera de plazo, será susceptible de no aceptarse y, por lo tanto, paralizar el proceso para el que se presenta.
- La memoria de prácticas debe cumplir con el contenido mínimo establecido en el aula virtual y ha de ser original y sin transcripción literal de otras fuentes. No se corregirá ningún trabajo que incluya texto copiado de otras fuentes sin referenciar imágenes sin pie de foto.
- Los errores ortográficos o gramaticales bajan nota. Más de 5 errores supondrá un cero en el documento en cuestión.
- Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

→ 10. Bibliografía

Bibliografía complementaria:

Gladwell, M. (2009). *Fuera de serie (Outliers): Por qué unas personas tienen éxito y otras no*. Editorial Taurus.

Gladwell, M. (2018). *El punto clave (The Tipping Point)*. Editorial Debolsillo.

Gustavsen, D. y Yates, J. (Eds.). (2013). *Profesión Moda: Guía de las 55 carreras profesionales con más futuro en el mundo de la moda*. Editorial Gustavo Gili.

Kawamura, Y. (2018). *Fashion-ology: An introduction to fashion studies (Dress, body, culture)*. Bloomsbury Visual Arts.

López, A. M. (2018). *Diseño digital de moda*. Editorial ANAYA Multimedia.



Luquin, D. y Pego, G. (2018). *Creación de empresas de moda: 2*. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

Mbonu, E., De Cos, J. y Misrahi, A. (2014). *Diseño de moda: Creatividad e investigación*. Editorial Promopress.

Seivewright, S. (2013). *Diseño e investigación (Manuales de diseño de moda)*. Editorial Gustavo Gili.

Recursos Web

WGSN, Vogue Runway, etc. (s.f.). *Plataformas de tendencias*.

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia. (s.f.). *Prácticas*.
<https://www.easdvalencia.com/practicas/>